Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Asunción, 28 de agosto de 2013

ID No.: **357930**

A: **Policía Nacional**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 357930, para el suministro de "Mantenimiento y reparación de Equipo de Absorción Atómica con Horno de Grafito Marca THERMO IC 300", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 690.000 (Guaraníes seiscientos noventa mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de enero de 2020.

Luis Martín Abente

Socio Gerente

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ***CHARPENTIER SRL***

CHARPENTIER S.R.L.